RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE EN SEVILLA POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EN LA LICITACIÓN DEL "SERVICIO PARA LA VIGILANCIA Y ATENCIÓN AL ALUMNADO EN EL COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS PÚBLICOS DOCENTES DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE SEVILLA, PARA EL CURSO 2021/22" EXPTE: CONTR 2021 692153

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Orden de 7 de noviembre de 2019 de la Consejería de Educación y Deporte, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería, en relación con el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación del expediente arriba referenciado, tengo a bien nombrar:

Primero.- Presidenta de la Mesa de Contratación:
Titular: Inmaculada Lunar Limón, Jefa del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte en Sevilla.
Suplente: Manuel Caballero Gómez, Jefe del Servicio de Retribuciones

Segundo.- Secretaria de la Mesa de Contratación:
Titular: Mª Dolores Martínez Foncueva, Jefa de la Sección de Contratación.
Suplente: Francisco Balbuena Rodríguez, Jefe de la Unidad de Gestión

Tercero.- Vocales de la Mesa de Contratación.
Titulares: Francisco Balbuena Rodríguez, Jefe de la Unidad de Gestión y José Carlos Cabezas Gutiérrez, Jefe de la Sección de Gestión Económica.
Suplente: Eva M.ª Fernández Martín, Jefa del Negociado de Información.

Cuarto.- Actuará como vocal la Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía con funciones de asesoramiento jurídico: Gracia Gómez García

Quinto.- Actuara como vocal la Interventora Provincial de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, con funciones relativas al control económico-presupuestario: María del Camino Giménez Porto, actuando en sustitución, por ausencia, el Interventor Adjunto, Antonio Morejón Morilla.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Es copia auténtica de documento electrónico